

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO HUMANO  
Y ACTIVIDADES CÍVICAS.  
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua, Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el jueves 15 de julio del presente año, a las 12:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, se informa a Usted que en apego a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 8 DE JULIO DE 2021.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**GERARDO BLANCO GUERRA.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

**Lic. Gerardo Blanco Guerra**  
**Oficial Mayor del Congreso del Estado**

**Presente.-**

Por este conducto, me permito informar a Usted que el día 15 de julio de año en curso, se llevó a cabo de manera virtual y de conformidad al artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas de la LXII Legislatura, en la cual participamos las y los Diputados integrantes de dicha Comisión. Dicha reunión se desarrolló dentro de la siguiente liga:  
<https://us02web.zoom.us/j/84768212685?pwd=SnYwc281VGhsUnJlSjNNMFBIUm paUT09>, ID Reunión: 847 6821 2685 Código de acceso: 675880.

Por lo anterior, anexo a la presente la minuta de los asuntos tratados y las fotografías correspondientes, como evidencia de la realización de la reunión en comento, por lo que solicitó se le dé el trámite correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo sus atenciones, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Saltillo, Coahuila, 16 de julio de 2021**

**Dip. María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua**  
**Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas**

CONGRESO DEL ESTADO  
DE COAHUILA

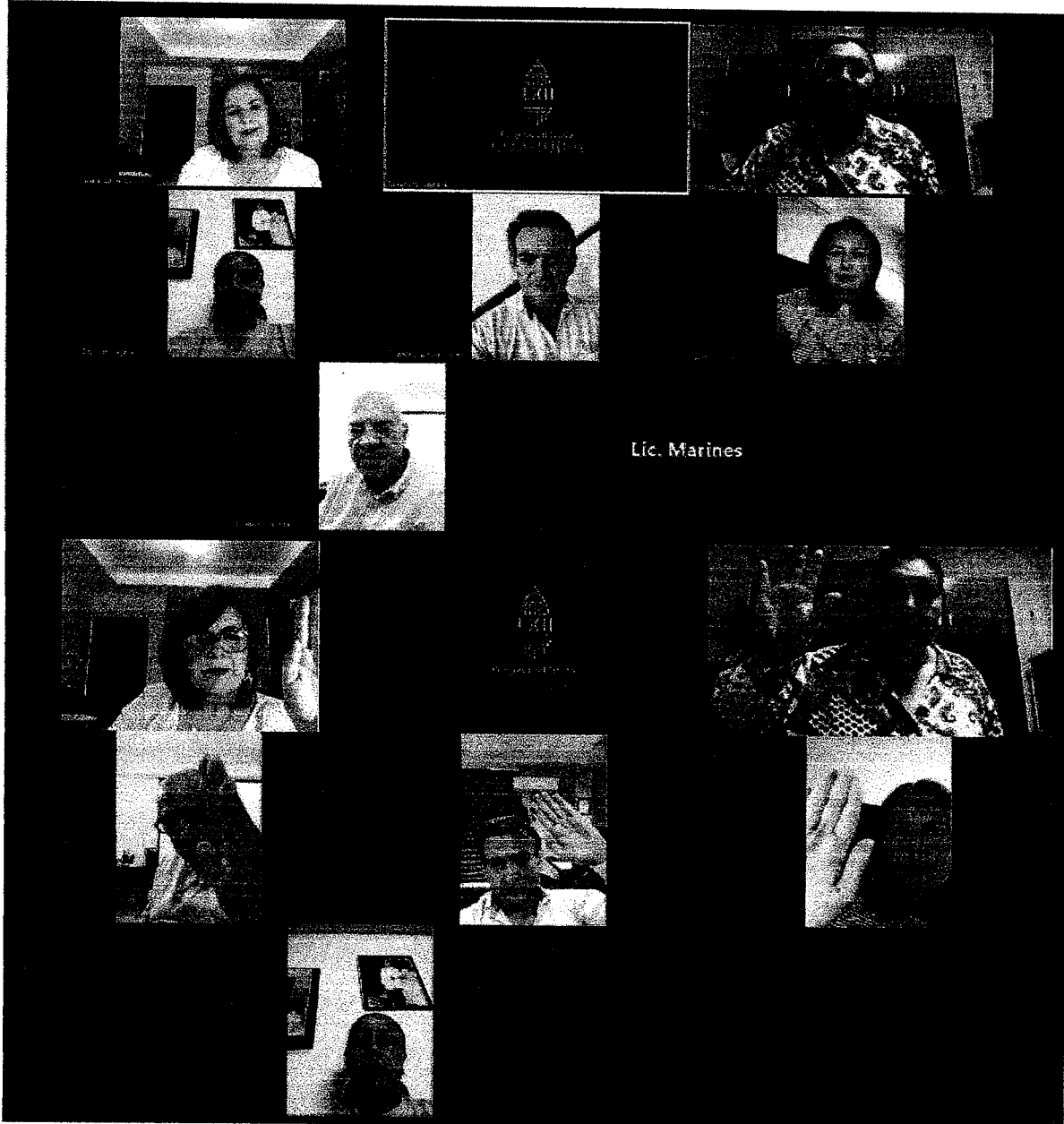
16 JUL 2021

HORA:

TESORERÍA



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Lic. Marines



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 15 de julio de 2021

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO  
HUMANO Y ACTIVIDADES CIVÍCAS**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las y el Diputado integrante del Grupo Parlamentario "Movimiento Regeneración Nacional" (MORENA) "para que se realice un atento exhorto a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Coahuila, a fin de que se implementen protocolos de acción contra el ciberacoso en las instituciones públicas y privadas del nivel medio superior, así como campañas de prevención que ayuden a mitigar este fenómeno".
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la reunión.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

**MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,  
CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO HUMANO Y ACTIVIDADES  
CÍVICAS, DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO,  
CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2021.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, de manera virtual conforme a lo establecido en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las y el Diputado integrante del Grupo Parlamentario "Movimiento Regeneración Nacional" (MORENA) "para que se realice un atento exhorto a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Coahuila, a fin de que se implementen protocolos de acción contra el ciberacoso en las instituciones públicas y privadas del nivel medio superior, así como campañas de prevención que ayuden a mitigar este fenómeno".
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la reunión.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



**"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".**

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, el mismo fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.

En seguida, la Coordinadora de la Comisión procedió al desahogo de los asuntos propuestos en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:

**1. Se informó que fue turnado a esta Comisión la siguiente documentación:**

- **Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, de la Fracción Parlamentaria "Evaristo Pérez Arreola" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, por el que se reforma el Artículo 15 y se adiciona la fracción XXVI al artículo 109 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila, con el objeto de tener una mejor comprensión respecto a la no discriminación cultural e incorporar la Casa de la Cultura, en el Municipio de Muzquiz a la estructura orgánica y administrativa y forme parte del patrimonio cultural de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza**
- **Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario "Movimiento Regeneración Nacional" (MORENA) "para que se envíe atento exhorto a la Secretaría de Educación pública en el Estado, a fin de que se elabore un protocolo de atención de la violencia intrafamiliar en niñas, niños y adolescentes en las escuelas"**
- **Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las y los Diputados integrantes del Grupo**



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



**"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".**

**Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, "Con el objeto de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Educación Federal y al Sistema Nacional de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, para que, en coordinación con las entidades federativas y municipios desarrollen e impulsen políticas públicas que permitan la efectiva detección y erradicación de los casos de violencia y abuso infantil de las y los alumnos que siguen tomando clases desde sus hogares.**

- 2. Se aprobó por Mayoría el Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las y el Diputado integrante del Grupo Parlamentario "Movimiento Regeneración Nacional" (MORENA) "para que se realice un atento exhorto a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Coahuila, a fin de que se implementen protocolos de acción contra el ciberacoso en las instituciones públicas y privadas del nivel medio superior, así como campañas de prevención que ayuden a mitigar este fenómeno".**
- 3. Asuntos Generales.**
- 4. Se acordó turnar a la Oficialía Mayor de este Congreso los Documentos aprobados en esta reunión para los efectos legales conducentes.**



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 12:40 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, firmando al calce la Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, previo acuerdo de los integrantes de la misma.

**POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO  
HUMANO Y ACTIVIDADES CIVÍCAS  
DE LA LXII LEGISLATURA.**

  
**DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA  
COORDINADORA**